Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CONSUEGRA

Que se ha detectado error material en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 35, de fecha 13 de febrero de 2014, sobre la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por suministro de agua potable.

Donde dice: Cuota fija de mantenimiento/cuatrimestre 78,0399 euros/cuatrimestre.

Debe decir: Cuota fija mantenimiento/cuatrimestre 8,0399 euros/cuatrimestre.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Consuegra 3 de febrero de 2014.-El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.- 1482